

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Latina

Resolución de 10 de enero de 2011, del gerente del Distrito de Latina, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del Acuerdo Marco de las obras y actuaciones de acondicionamiento, mejoras y reforma de vías públicas y espacios urbanos del Distrito de Latina

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Vías Públicas y Espacios Urbanos.
 - 2) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 889 766.
 - 5) Fax: 915 880 599.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta quince días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 110/2010/12407.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: determinación de las condiciones a que habrá de ajustarse la ejecución de las obras de construcción, modificación y demolición de pasos de vehículos, reconstrucción de aceras y la ejecución de pequeñas actuaciones como consecuencia del traslado u otras modificaciones de quioscos y situados, actuaciones derivadas de la realización de fiestas populares, otros acontecimientos, ferias y mercadillos que sean competencia de los distritos en virtud de las competencias que tienen atribuidas.
 - b) División en lotes: no.
 - c) Lugar de ejecución: Distrito de Latina.
 - d) Plazo de ejecución: desde el 1 de enero de 2011 o, en su caso, desde la formalización del contrato, si esta tiene lugar en fecha posterior, hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV:
 - 45220000-5 Obras de ingeniería y trabajos de construcción.
 - 45233252-0 Trabajos de pavimentación de calles.
 - 45233253-7 Trabajos de pavimentación de caminos peatonales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes (calidad técnica de la oferta): hasta 20 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes (economía y medios productivos): hasta 80 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 64.406,78 euros.
 - IVA: 11.593,22 euros.
 - Presupuesto total, IVA incluido: 76.000 euros.

5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 3.220,34 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación:
 - Alb (desmontes y vaciados).
 - C6b (pavimentos, solados).
 - G6b (obras viales sin cualificación).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c)]. Requisitos mínimos de solvencia: una declaración sobre el volumen de negocios global y de las obras, servicios o trabajos realizados por las empresas en el curso de los tres últimos ejercicios. Dicho volumen habrá de ser igual o superior para cada ejercicio al importe total del presente Acuerdo Marco.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a)]. Requisitos mínimos de solvencia: los licitadores se ajustarán a lo establecido en el artículo 65 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, debiendo presentar relación de las obras efectuadas en el curso de los últimos cinco años, avaladas por certificados de buena ejecución por las más importantes, siendo, al menos, uno de ellos acreditativo de haber realizado a satisfacción un contrato de similar objeto y contenido al presente o en materia de conservación y reforma de vías públicas y espacios urbanos.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas. Si el último día de presentación de las ofertas fuera festivo se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Latina.
 - b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Fecha: ocho días, a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado o festivo en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.
 - e) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
10. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 10 de enero de 2011.—El gerente del Distrito de Latina, José Antonio Frutos Páez.

(01/149/11)